

TENIS

CAMPEONATO UNIVERSITARIO 2021

REGLAMENTO

1. Fechas:

Del 10 al 16 de abril

- ✓ Fase Previa del 10 al 12 de abril. (Fin de semana en horario de tarde y entre semana en horario de mañana).
- ✓ Fase Final del 13 al 16 de abril. (Horario de mañana).

2. Instalación:

Pistas de la [Federación de Tenis en Fuencarral](#) (Calle de San Cugat del Vallés, s/n, Madrid).

3. Pistas:

1 Pista Central
19 pistas duras descubiertas
6 pistas duras cubiertas
4 pistas de tierra batida descubiertas
4 pistas de tierra batida cubiertas

Se jugará en las pistas duras exteriores, no obstante en función de las necesidades de la organización se podrá jugar en las pistas cubiertas, o en las pistas exteriores de tierra.

4. Inscripción:

Las personas interesadas en participar en el campeonato deberán ser inscritas y acreditadas por el Servicio de Deportes de su Universidad antes de las **14:00h. del día 6 de abril.**

Los Servicios de Deportes harán la inscripción a través del programa GCAM.

También será necesario que los Servicios de Deporte de las universidades envíen la hoja de inscripción debidamente cumplimentada a competición_externa@uc3m.es, (699 333244, 690 307999) incluyendo los teléfonos móviles de los participantes para que la organización pueda localizarles en caso de cambio de horario del partido.

5. Modalidades:

- ✓ Individual masculino.
- ✓ Individual femenino.
- ✓ Dobles masculino.
- ✓ Dobles femenino.

6. Sistema de competición:

El campeonato se dividirá en una fase previa y un cuadro final de 16 jugadores, los/as 8 jugadores/as con mejor ranking RFET entrarán directamente en el cuadro principal. Los cuadros de competición se determinarán en función del número de inscritos, siendo la fase previa a doble eliminatoria, y la fase final, a eliminatoria directa.

En la fase previa los cabezas de serie serán designados según el número de participantes y el Ranking Nacional más actualizado. Los cuadros finales tendrán 4 cabezas de serie.

Los cuadros finales se elaborarán el 7 de abril, publicándose el 9 de abril en la página web de la Federación de Tenis de Madrid (www.ftm.es) y en los Servicios de Deportes de las universidades.

No es obligatorio estar federado, pero en caso de estarlo y tener clasificación nacional, es obligatorio indicarlo en la inscripción.

En primera ronda se intentará no emparejar a dos deportistas de la misma Universidad, desplazando al último deportista obtenido en el sorteo al siguiente partido.

En la modalidad individual durante toda la fase previa se jugará “super tie-break”, que consiste en ganar dos sets, pero en caso de empate a 1-1, el último set se jugará un tie-break de 10 puntos, siendo necesaria una ventaja de dos puntos como mínimo para ganar. El cuadro final se jugará al mejor de tres sets (con tie-break normal).

En la modalidad de dobles, se jugará “super tie-break” tanto en la fase previa como en la fase final.

Se designará un Juez Arbitro con titulación RFET que controlará y velará por el buen desarrollo de la competición.

Será necesario presentar documento acreditativo de la personalidad de cada participante al Juez Árbitro antes del inicio de la competición.

Los deportistas están obligados a informarse de los horarios de juego. Si transcurridos 15 minutos de la hora señalada para el comienzo de un encuentro no se presentara uno de los contrincantes, se le dará el partido por perdido por WO.

Clasificación por universidades: la puntuación para la clasificación por universidades, será la siguiente:

Puesto	Puntos
1º	16
2º	12
3º	10
4º	8
Del 5º al 8º	6
Del 9º al 16º	5
Última ronda de previa	4
Penúltima ronda de previa	3
Rondas anteriores de previa	2

Si el cuadro final no se completara con 16 deportistas, se le atribuirá al primer clasificado la misma valoración como el número de deportistas que hayan participado. Al resto de clasificados se le irá disminuyendo intentando mantener el mismo criterio de la tabla anterior.

Los deportistas sólo podrán puntuar para esta clasificación en una de las 4 modalidades descritas, sumando para su Universidad la puntuación más alta en cualquier caso.

7. Premios

Habrá medalla para los/as tres primeros/as clasificados/as en cada una de las modalidades de juego y trofeo para las tres primeras universidades clasificadas en categoría masculina y categoría femenina.

8. Protocolo COVID

Todos los participantes deberán conocer y cumplir con el [protocolo COVID \(http://www.ftm.es/export/sites/default/.galleries/noticias/Protocolo-anti-covid-19-FTM-actualizado-16-de-octubre.pdf\)](http://www.ftm.es/export/sites/default/.galleries/noticias/Protocolo-anti-covid-19-FTM-actualizado-16-de-octubre.pdf) de la Federación de Tenis de Madrid en cuanto a la competición, así como los protocolos específicos que puedan tener las propia instalación donde se compita.

9. Público

Debido a la actual situación pandémica se recomienda la no asistencia de público.

10. Normativa de aplicación

Para cualquier cuestión técnica no reflejada en este reglamento, se acudirá a lo especificado en el reglamento técnico de la RFET. Para el resto de cuestiones no recogidas en este Reglamento, se regirán por la Normativa General como por el Reglamento de Régimen Disciplinario de los Campeonatos Universitarios de la Comunidad de Madrid.